



AVISO DE PRIVACIDAD

Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
del Senado de la República

FUNDAMENTO LEGAL

Todos los datos recabados por la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado de la República serán usados y protegidos en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 37, 39, 40, 41, 48, 51, 53, 54, 59, 63, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 82, 83, 85, 86 y 92 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO); los artículos 2, frac. VI, 23, 37, 38, 42, frac. XV, 68 y 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 9, 16, y 65, frac. VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el artículo 39, numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos; los artículos 117, numeral 1, 133, numeral 1, frac. VIII y numeral 3, 158, numeral 2, frac. VII del Reglamento del Senado de la República, y demás ordenamientos que resulten aplicables.

Estos datos personales serán utilizados únicamente para los propósitos que se establecen en este documento.

ÁREA RESPONSABLE Y DOMICILIO

La Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático como área responsable del Senado de la República, tiene la facultad de gestionar el uso y protección de los datos personales, con domicilio en Paseo de la Reforma 135, Colonia Tabacalera, Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, en la Ciudad de México, Torre de Comisiones, Piso 7°, Oficina 1, y tiene su portal de internet en: <http://comisiones.senado.gob.mx/ambiente/>

Esta información será utilizada conforme a lo siguiente:

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Esta Comisión Legislativa podrá recabar los datos personales de los correos electrónicos o documentos que reciban físicamente de otras autoridades, instituciones, organizaciones o particulares. De la misma manera, se podrán recabar los datos personales que se registren en listas de asistencia de reuniones, foros o talleres que realice esta Comisión Legislativa; así como de las encuestas o consultas electrónicas que se realicen en nuestro portal electrónico.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN UTILIZADOS

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, podremos recabar y utilizar los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Dirección de correo electrónico
- Institución de procedencia
- Teléfono

REVOCACIÓN Y NEGACIÓN DEL CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE LOS DATOS PERSONALES

Usted tiene el derecho de negar o revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.



AVISO DE PRIVACIDAD

Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
del Senado de la República

Para revocar su consentimiento deberá presentar una solicitud señalando de forma expresa que no está de acuerdo en el uso que esta Comisión Legislativa dará a sus datos personales, al momento de que le requieran ingresar sus datos en algunos de los microsítios del portal electrónico del Senado de la República o en sus servidores web, o bien, puede contactar a la Unidad de Transparencia en el número telefónico (55)53453000, ext. 4304, 4840 y 5681, además del correo electrónico transparencia@senado.gob.mx

TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

Para el caso de que se realice alguna transferencia de datos personales, se informará las finalidades de esta transferencia; así como las autoridades, entidades, organismos gubernamentales y las personas físicas y morales a las que se transferirá los datos personales.

Toda transferencia de datos personales, sea nacional o internacional requerirá del consentimiento de los titulares, excepto en los supuestos que establecen los artículos 22, 27, fracción III, 66 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los cuales pueden ser los siguientes:

1. Cuando la ley así lo disponga; o se encuentre previsto en un tratado, suscrito y ratificado por México; o bien, cuando se realice a petición de una autoridad extranjera u organismo internacional competente;
2. Cuando la transferencia sea sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de datos personales;
3. Cuando la transferencia sea legalmente exigida por una orden judicial, resolución o mandato que éste debidamente fundado y motivado y emitido por una autoridad competente, para la investigación y persecución de algún delito, la procuración o administración de justicia;
4. Cuando la transferencia sea necesaria para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho del titular ante autoridad competente, siempre y cuando medie requerimiento de esta última;
5. Cuando la transferencia se requiera para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
6. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
7. Cuando la transferencia sea necesaria por cuestiones de seguridad nacional;
8. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
9. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación¹, o
10. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

EJERCICIO DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO) AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

¹ El procedimiento mediante el cual los datos personales no pueden asociarse al titular ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, la identificación del mismo. (Art. 3, frac. XIII de la LGPDPPSO)



AVISO DE PRIVACIDAD

Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
del Senado de la República

Usted tiene derecho a conocer qué datos, cuya titularidad le corresponde, han sido recabados por la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado de la República para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Igualmente, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal, en caso de que ésta esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); o bien, podrá solicitar que eliminemos su información personal de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como podrá oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). (*Artículo 28, fracción V, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva a través de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx, del correo electrónico transparencia@senado.gob.mx, de la página www.infomex.gob.mx.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, ponemos a su disposición el número telefónico 53453000 ext. ext. 4304, 4840 y 5681.

Los datos de contacto de la persona o departamento de datos personales, que está a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- a) Nombre de la persona o departamento de datos personales: Unidad de Transparencia.
- b) Domicilio: Calle Paseo de la Reforma 135, oficina 14, colonia Tabacalera, Ciudad de México, Municipio o Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06030, en la entidad de Ciudad de México, país México.
- c) Correo electrónico: transparencia@senado.gob.mx
- d) Número telefónico: (55)53453000 ext. 4304, 4840 y 5681.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades derivado de las atribuciones que han sido conferidas al Senado de la República, de nuestras prácticas de privacidad, o bien, por otras causas (*Artículo 28, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*).

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet www.senado.gob.mx.